ID DOCUMENTO: hwcvIRt4ih
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

Universidad Rey Juan Carlos

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010286

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
PUYOL	SANTOS	DANIEL

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
HUERTA	FOMBELLA	MARTA LUISA
PARRA	BORONAT	LORENA
PÉREZ-PIÑAR	LÓPEZ	TERESA

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- Marta Luisa Huerta Fombella: Debe adjuntar título de doctor, acreditación a Profesor Permanente Laboral o Contratado Doctor y Certificación I3.
- Lorena Parra Boronat: Debe adjuntar título de doctor y Certificación I3.
- Teresa Pérez-Piñar López: Debe adjuntar equivalencia del título de doctor, acreditación a Profesor Permanente Laboral o Contratado Doctor y Certificación I3.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	12-01-2024 17:26:07

Universidad Rey Juan Carlos

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010286

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: hwcvIRt4ih
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	12-01-2024 17:26:07

ID DOCUMENTO: hwcvIRt4ih
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010287

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ARGANDA	CARRERAS	SARA

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
PARRA	BORONAT	LORENA
PÉREZ-PIÑAR	LÓPEZ	TERESA

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- Lorena Parra Boronat: Debe adjuntar título de doctor y Certificación I3.
- Teresa Pérez-Piñar López: Debe adjuntar equivalencia del título de doctor, acreditación a Profesor Permanente Laboral o Contratado Doctor y Certificación I3.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	12-01-2024 17:26:07

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010287

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: hwcvIRt4ih
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	12-01-2024 17:26:07

Universidad Rey Juan Carlos

ID DOCUMENTO: hwcvIRt4ih
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010288

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
CHEFAOUI	DÍAZ	ROSA MARÍA

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
PARRA	BORONAT	LORENA
PÉREZ-PIÑAR	LÓPEZ	TERESA

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- Lorena Parra Boronat: Debe adjuntar título de doctor y Certificación I3.
- Teresa Pérez-Piñar López: Debe adjuntar equivalencia del título de doctor, acreditación a Profesor Permanente Laboral o Contratado Doctor y Certificación I3.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	12-01-2024 17:26:07

Universidad Rey Juan Carlos

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010288

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: hwcvIRt4ih
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	12-01-2024 17:26:07